MATEMÁTICAS. TEMAS DEL 9 AL	
CONTENIDOS	**TEMPORALIZACIÓN**
Tema 9: Proporcionalidad numérica. 1. Magnitudes directamente proporcionales. 2. Magnitudes inversamente proporcionales. 3. Repartos proporcionales. 4. Proporcionalidad compuesta. 5. Porcentajes. 6. Aumentos y disminuciones porcentuales.	**Del 2 de abril al 19 abril**
EXAMEN 19 ABRIL	
Tema 10: Proporcionalidad geométrica 1. Segmentos proporcionales. 2. Teorema de Tales. 3. Semejanza de triángulos. 4. Criterios de semejanza de triángulos. 5. Polígonos semejantes. 6. Escalas.	**Del 20 de abril al 8 de mayo**
EXAMEN 8 MAYO	
Tema 11: Figuras planas y áreas 1. Teorema de Pitágoras. 2. Aplicaciones del teorema de Pitágoras. 3. Área de polígonos. 4. Ángulos en los polígonos. 5. Longitud de una circunferencia. 6. Área del círculo y figuras circulares. 7. Ángulos en la circunferencia.	**Del 9 de mayo al 23 de mayo**
EXAMEN 23 MAYO	
Tema 12: Cuerpos geométricos, áreas y volúmenes. 1. Poliedros. 2. Prismas. Áreas. 3. Pirámides. Áreas. 4. Cuerpos de revolución. Áreas. 5. Volumen de un cuerpo. 6. Volumen de ortoedros y cubos. 7. Volumen de prismas y cilindros. 8. Volumen de pirámides y conos. 9. Volumen de esferas. Figuras esféricas.	**Del 24 de mayo al 6 de junio**
EXAMEN 6 JUNIO	

TRABAJOS	**Tema 11 Figuras planas.** Trabajo individual sobre una tabla con dibujos de las figuras planas con las fórmulas de sus áreas. Fecha entrega en Educamadrid: 22 mayo. **Tema 12: Cuerpos geométricos.** Trabajo individual sobre una tabla con dibujos de las figuras geométricas con las fórmulas de sus áreas y volúmenes. Fecha entrega en Educamadrid: 5 junio.	
FIESTAS Y CELEBRACIONES	San Isidro y Semana Cultural	
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	La calificación se establecerá a partir del análisis del aprendizaje y del progreso en las actividades y tareas realizadas por parte del alumnado. Para ello, el profesor tendrá en cuenta y calificará los siguientes aspectos del siguiente modo:	
	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	**%**
	Pruebas escritas	50
	Cuaderno (Se valorará la presentación, la organización, la elaboración de tareas y corrección de ejercicios en el cuaderno).	10
	Trabajo diario (Se valorará la entrega a tiempo de las actividades y ejercicios diarios realizados. También se tendrá en cuenta la participación, la atención y el interés en clase).	20
	Actividades complementarias (Se valorará el contenido, la presentación y la organización de los trabajos y/o actividades.)	20
	TOTAL	**100**
	✓ **El alumno deberá entregar las tareas, ejercicios y trabajos a través de la plataforma Educamadrid en tiempo y forma adecuados.** ✓ **Cada día que el alumno no haga todos los ejercicios, se penalizará con 0,1puntos menos sobre el porcentaje del Trabajo diario.** ✓ **No se corregirá ningún trabajo o ejercicio entregado fuera de plazo.** ✓ **El alumno que copie tendrá el examen suspenso.** ✓ **Podrá aprobar un trimestre si la media de los exámenes sea igual o superior a 4,5.** ✓ **En la evaluación ordinaria alumno podrá presentarse a la recuperación por trimestres.** ✓ **Se aprueba la materia cuando la nota de todos los trimestres es de 5 o superior.**	

Firma del profesor/a

Fdo.: Elena García Herrera